



MENDOZA, 19 MAY 2015

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 5591/15 en el que consta el pedido formulado por la alumna María Eva OLGUIN sobre constitución de mesa examinadora especial que reciba su examen final de "Piano V".

CONSIDERANDO:

Que la alumna María Eva OLGUIN, se encuentra en condiciones reglamentarias de rendir su examen final de "Piano V".

Que las obras propuestas no han sido ejecutadas en exámenes anteriores.

Que dichas obras deberán ser consideradas por el Jurado en cuanto a la jerarquía de las mismas.

Lo propuesto por la Dirección de Carreras Musicales, con referencia a la constitución del Jurado y fecha de reunión, de acuerdo con lo establecido por ordenanza N° 4/82-FA.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Constituir el Tribunal Examinador de "Piano V" que evaluará, el día VEINTISIETE (27) de mayo de 2015, el examen final de la alumna María Eva OLGUIN (Registro N° 17.694), correspondiente a 5º año de la carrera de Licenciatura en Piano, integrada por los siguientes profesores: Presidente: Elena Amalia DABUL; Vocales: Mónica María Inmaculada RIZZO, Tatiana TAKHMANOVA, María Rosa CHAÍN y Carlos Alberto SORIA; Suplentes: Carlos Alberto ACOSTA y María Cristina DUEÑAS.

ARTÍCULO 2º.- El Tribunal Examinador se reunirá el día VEINTISIETE (27) de abril de 2015 a las 11:00, en la sede de Carreras Musicales, para considerar la jerarquía de las obras propuestas y determinar la Obra Impuesta, que se comunicará de inmediato a la alumna.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N°

342

F. A.
ecm.

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO